

Estrategia de coordinación Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)

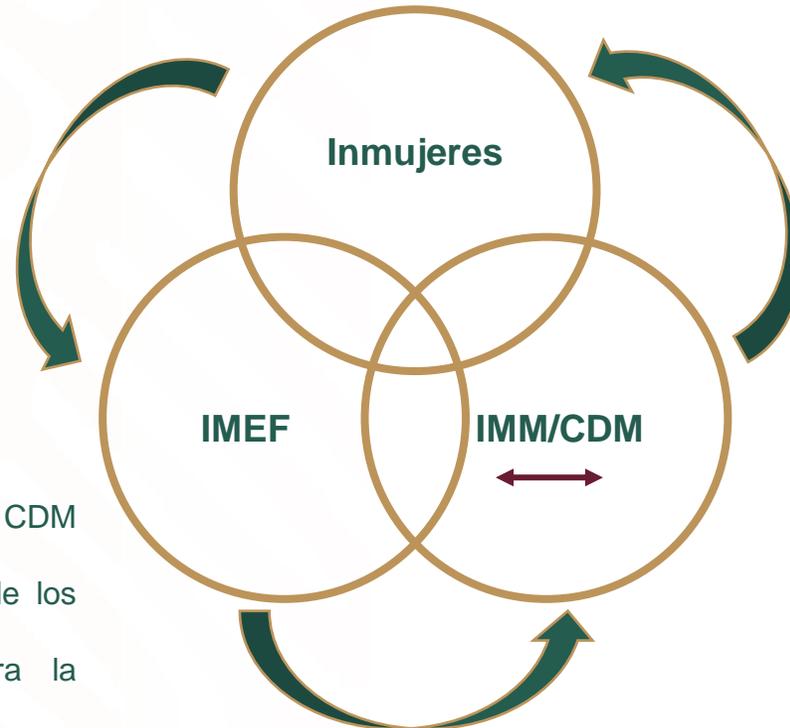
Promover acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la promoción de sus derechos, detección de sus intereses e impulsar su autonomía y empoderamiento económico.

Inmujeres

- Brinda asesoría y acompañamiento para la operación de los CDM.
- Fortalece los CDM mediante la entrega de subsidios para la contratación de profesionistas, así como para la adquisición de equipo y mobiliario.
- Promueve actividades de Contraloría Social (CS) para que las usuarias de los CDM verifiquen el cumplimiento de las acciones y la correcta aplicación de los recursos.

IMEF

- Gestiona la instalación y operación de los CDM con las autoridades municipales.
- Capacita y coordinar al equipo operativo de los CDM , en vinculación con la titular de la IMM.
- Proporciona el equipo y mobiliario para la operación de los CDM.
- Lleva a cabo actividades en materia de CS
- Informa de los avances en la operación de los CDM.



Autoridades municipales-titular de la IMM-equipo operativo CDM

- Proporcionan un espacio para la operación de los CDM.
- Designan a la titular de la IMM para coordinar la operación de los CDM.
- Difunden información sobre los servicios del CDM.
- Implementan acciones que contribuyan a la promoción de los derechos de las mujeres y su empoderamiento.
- Vincula y canaliza a las personas usuarias de los CDM con otras dependencias u organizaciones en el ámbito municipal, estatal y federal.
- Coordinan la integración de los Comités de Contraloría Social y difunden las actividades entre la ciudadanía.